MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO				
Contrato N°	7747/2019			
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Nacional ANDE N° 1489/2019			
Descripción	Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto.			
Identificador (ID)	357149			
Ítem/Lote	LOTE 1			
Proveedor o Contratista	TAPITI S.R.L.			
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Seguridad y Vigilancia			
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003	
	Servicios	X	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003	
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003	
Fecha de suscripción del Contrato	17/09/2019			
Vigencia del Contrato	Ampliada hasta el 16/03/2023 (Según C.M. – Resol. P/CP/7207)			
Cantidades del Contrato	Lote 1			
	Ítem 1	Cantidad Mínima: 17	Cantidad Máxima: 33	
	Ítem 2	Cantidad Mínima: 9	Cantidad Máxima: 18	
	Ítem 3	Cantidad Mínima: 3	Cantidad Máxima: 6	
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	Lote 1			
	Ítem 1	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	9.519.048.000.- 18.478.152.000.-	
	Ítem 2	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	1.512.756.000.- 3.025.512.000.-	
	Ítem 3	Monto Total Mínimo: ₲ (IVA Incluido) Monto Total Máximo: ₲ (IVA Incluido)	1.147.392.000.- 2.294.784.000.-	
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Conforme al plan de prestación del servicio del Contrato.			

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DE LA MODIFICACIÓN.	
Convenio Modificatorio N°	3
Objeto de la modificación	Ampliación de la vigencia
Monto a ser aumentado/disminuido	----------
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	----------
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	0 %
Ampliación de la vigencia del Contrato	Hasta el 22/04/2023
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	----------

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

Considerando que aún se cuenta con saldo presupuestario en los montos máximos adjudicados y que la ANDE se encuentra con la imperiosa e impostergable necesidad de seguir contando con la prestación del servicio de vigilancia de sus distintos locales afectados a los contratos mencionados y hasta tanto se resuelva la nueva adjudicación y firma de los correspondientes contratos, se solicita la ampliación de la vigencia de los contratos hasta el 22/04/2023, tiempo que consideramos prudencial y razonable, que permitirá concluir el Informe Final de la evaluación de las ofertas, posterior adjudicación y firma de los nuevos contratos.

Egidio González Sanabria
Jefe Dpto. de Seguridad y Vigilancia

Egidio González Sanabria
Dpto. de Seguridad y Vigilancia
Jefatura